REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

DECRETO NÚMERO 1654 DE -6 NOV 2026

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legal, en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario, a partir de la fecha, a la señora **Andrea del Pilar Riaño Ayala**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.375.111, en el empleo de Jefe de Oficina, código 0137, grado 22 de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Justicia y del Derecho.

ARTICULO 2º. Comunicación. Por intermedio del Grupo de Gestión Humana del Ministerio de Justicia y del Derecho, comunicar el contenido del presente decreto a la señora **Andrea del Pilar Riaño Ayala.**

ARTÍCULO 3º. Vigencia. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, a los -6 NOV 2026

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

IVÁN ALFONSO CANCINO GONZÁLEZ